



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 4 “ALTABIX-UNIVERSIDAD”

En el Centro Social de Altabix “Manuel Canales”, sito en la calle Bernabé del Campo Latorre, nº 26 de Elche, a 18 de noviembre de 2025, siendo las 19:15 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 4, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Jesús Julio Padilla Pérez, asistida por el Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos, José Antonio Galiano Ibarra y actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, María del Carmen Martínez López.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José Antonio Román Benticuaga (Concejal-Presidente del Distrito).
- Jesús Julio Padilla Pérez.
- Consuelo Cuadrado Martos.
- M^a Angeles Valiente Bernabeu.
- Roberto Valiente Martínez.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Mariano Valera Pastor.
- Luis Galiana Pérez.
- Margarita Antón Bonete. (Abandona la sesión a las 19:59 h.)
- Miriam Bravo Morales.
- Jesús García Berna.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Juan Inoto Peral.
- Luisa María Clos García.

Vocal representante de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

- José Luis Sola Marín.

Del personal municipal:

Jefe servicio Transparencia, Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.



Secretaria: María del Carmen Martínez López.

Excusan asistencia:

- Patricia Ruth Guaraz Cervero, vocal del grupo municipal Compromis.

El Presidente, saluda a los asistentes, dándoles la bienvenida a esta sesión ordinaria de Distrito dando aviso que la sesión va a ser grabada. Se cede la palabra a la Secretaria para que proceda a nombrar a los vocales y verificar su asistencia, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión.

Continúa de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, y pregunta a los vocales y al público asistente si ha traído alguna pregunta por escrito o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, recordando que esta intervención tendrá una duración máxima de 5 minutos.

Solicitan participar en el turno 5 de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta:

- Vocal Representante de las Asociaciones: José Luis Sola Marín.

Solicitan el turno para intervenir en el punto 6 de ruegos y preguntas del público asistente:

- Marisa Bartolomé en representación de la Asociación de mujeres vecinales.
- Gala Navarro, en representación de la Plataforma de vecinos afectados por las pistas de fútbol del polideportivo Kelme.
- Francisco Alonso como vecino.
-

Seguidamente, tal como se establece en la convocatoria, se pasa a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA CÓDIGO NES.

El Presidente excusa la asistencia de la persona que debía venir a explicar este punto del orden del día y procede a explicar brevemente este programa de acompañamiento.

Está dirigido a personas de edad de más de 70 años, que se sientan en situación de soledad, que no tengan un deterioro cognitivo grave y empadronados en el municipio y se puede obtener más información en la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento junto con Cruz Roja.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

2.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente inicia su informe con el Presupuesto del Distrito es de 35.00,00 € que se desglosa en dos partidas: las cuantías iniciales para actividades y mantenimiento es de 17.500,00 € cada una, pero se ha realizado un traspaso de cantidades entre estas dos partidas incrementándose la de actividades a un total de 21.269,23 € con la minoración de la partida de mantenimiento en 3.769,23 €.

Dentro de la partida de actividades desde la última sesión ordinaria, de 12 de junio, con cargo a la esta partida se han realizado los siguientes gastos:

- En la actividad multicultural en el Huerto de la Cuerna aprobado en la junta se incrementó en 665,50 € para añadir un cañón de espuma para los niños y niñas asistentes.
- Actuación musical del grupo “Coa” en Plaza Castilla el día 9 de agosto, que tuvo mucho público asistente con un coste de 1.983,30 €.
- Cine de Verano “Elx al Carrer” en Plaza Castilla, con una gran acogida, por un importe de 952,57 €.
- Se apoyo el evento “Día de Ucrania” que organizó la asociación del Distrito “Somos Ucrania” con el abono del coste del sonido por un importe de 484,00 €.
- La Comisión de fiestas de Altabix organizó un evento con motivo de Halloween en el que se colaboró con el sonido e iluminación y un taller de pintacaras por un importe total de 1.406,99 €.

Por lo que se refiere a la partida de mantenimiento se han realizado los siguientes gastos:

- Contrato de iluminación navideña por importe de 3.484,80 €.
- Licitación de contrato para arreglo de suelos de parques infantiles por importe de 5.100,00 €.

A continuación, se informa de actividades de mejora que se han realizado en el Distrito, sin coste para el Distrito:

- Se han realizado más de 80 actuaciones en reparaciones de aceras, asfalto, mobiliario urbano y pintura.
- El 24 de septiembre, se organizó una “Charla sobre prostitución” por parte de la psicóloga de Cruz Roja.
- Se ha puesto en marcha una licitación de un contrato para el arreglo y mejora de acera en Altabix.
- Además, se ha iniciado el cambio de luminarias a LED en Altabix, más de 1.000, lo que va a mejorar la iluminación de la zona y además supone un menor gasto para el municipio.
- Se ha desbrozado el parque de los niños en la zona nueva de Altabix y se ha reparado la tirolina.
- En Plaza Castilla se han puesto columpios nuevos.

En relación a la propuesta presentada para que se realizara un mantenimiento o revisión a la Avenida de la Universitat, desde el departamento competente informa que lo van a tener en cuenta para su ejecución, pero que no hay una fecha estimada.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Otra propuesta consultada ha sido la mejora del parque de la Cuerna, en el que se ha recibido la información de que se ha realizado alguna intervención, pero no se dispone del detalle ya que debido al ciberataque no se cuenta con toda la información para conocer el grado de ejecución.

3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA.

3.1 Calendarización de próxima sesión ordinaria del Pleno para el 17 de febrero de 2026.

No habiendo ninguna intervención ni consulta, el Presidente da paso a la votación siendo aprobada por unanimidad.

3.2.- Debate y votación, apoyo actividad Asociación de Comerciantes de Altabix.

El día 14 de diciembre se ha organizado una jornada de convivencia en el Huerto de la Cuerna, donde la Asociación de Comerciantes ha programado una rifa solidaria y se solicita el apoyo del Distrito para:

- La realización de diversos talleres educativos y otro de galletas navideñas.
- El coste del equipo de sonido para el evento.

Estas actividades que suponen un total de 994,95 €, complementan la propuesta del vocal representante de las asociaciones que expondrá en su turno, ya que se trata de un evento conjunto de diversas asociaciones del Distrito.

Se da paso a la votación siendo aprobada por unanimidad.

3.3. Debate y votación, Papá Noel en Plaza Altabix.

La Comisión de fiestas de Altabix con motivo de la Navidad organiza el día 21 de diciembre en la Plaza Altabix, la llegada de Papá Noel en la que se podrá hacer entrega de la carta, en horario de 17:00 a 23:00 horas. Se instalará un escenario con iluminación y decoración navideña, música ambiental y la realización de diversos talleres para menores, interpretación de villancicos y la entrega de obsequios a los niños y niñas asistentes.

El Presidente propone la colaboración en los gastos de:

1. Montaje de la iluminación y sonido por importe de 968,00 €.
2. Decoración navideña por importe de 177,65 €.
3. Talleres navideños que ascienden a 423,50 €.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

Lo que supone un total de 1.569,15 € con IVA incluido, al no haber ninguna consulta al respecto se da paso a la votación que es aprobada por unanimidad.

4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

4.1- Debate y votación, propuesta vocal representante de las asociaciones sobre jornada de convivencia en el Huerto de la Cuerna.

Se cede la palabra a José Luis Sola, vocal Representante de las Asociaciones para que exponga su propuesta sobre la jornada de convivencia en el Huerto de la Cuerna, relacionada con la propuesta nº 2 del Presidente y en la que participan las siguientes asociaciones del Distrito:

- Asociación de Mujeres Vecinales Elche.
- A.E.M.E.C. (Asociación Esclerosis Múltiple Elche).
- Comisión de Fiestas de Altabix.
- Asociación de comerciantes de Altabix.
- Asociación Vecinal Altabix Universidad.

Lo que se pretende es hacer una jornada de convivencia donde se pueda dar a conocer a las asociaciones, donde se pueda establecer un vínculo más estrecho entre ellas, y con invitación cursada a otras asociaciones vecinales, tratándose de una jornada abierta a todas aquellas que quieran participar.

Va a ser un evento cultural y reivindicativo en el que se realizarán diversas actividades, se solicita la colaboración del Distrito en las siguientes actividades:

- Taller de pintacaras.
- Taller de corresponsabilidad, árbol de las propuestas y punto informativo asociaciones.

El importe total es de 1.283,09 €, se procede a la votación que es aprobada por unanimidad.

4.2- Debate y votación, propuesta vocal de grupo municipal socialista para solicitar instalación y mejora de la señalización en intersección de calle Blas Selva Mendiola con calle José Sánchez Sáez.

Se da paso a Jesús García, vocal del Grupo Municipal Socialista que explica que en la intersección de calle Blas Selva Mendiola con José Sánchez Sáez se ha incrementado notablemente el número de accidentes, debido al aumento de flujo de circulación que viene de la Avenida de la Universidad en la calle Blas Selva Mendiola, ya que la visibilidad en ese cruce es muy mala.

Se solicita la instalación de un refuerzo en señalización existente, como alguna señal luminosa por ejemplo o lo que se estime oportuno por parte de los técnicos municipales.

El Presidente da paso a la votación para dar traslado de la propuesta consultiva al departamento competente, siendo aprobada por unanimidad.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

4.3- Debate y votación, propuesta vocal de grupo municipal socialista para recordar y requerir la ejecución de las propuestas aprobadas en la Junta Municipal.

Se cede la palabra a Mariano Valera, vocal del Grupo Municipal Socialista, indicando que su propuesta consiste en se haga un seguimiento de las propuestas que se aprueban en las sesiones de Junta, así como conocer el nivel de ejecución de las mismas, incluyéndose en cada sesión un informe, para que se pueda contabilizar y que las propuestas no queden como algo meramente consultivo.

Esto ya se dijo en juntas anteriores, habiéndose tratado en el turno de ruegos, que en próximas sesiones se adjuntara a la convocatoria un informe sobre el estado de las propuestas, así como su porcentaje de ejecución.

El Presidente explica que las propuestas son consultivas y se da traslado al departamento competente para que el mismo informe sobre su viabilidad, Distritos no dispone de capacidad de ejecución y que se lleva a cabo un seguimiento de las propuestas, dando respuesta en las distintas sesiones ordinarias de las respuestas recibidas desde los departamentos competentes.

En cuanto al informe que se solicitó en el turno de ruegos y preguntas sobre el estado y porcentaje de ejecución de las propuestas para adjuntar junto con la convocatoria se advierte que es un ruego y por tanto no tiene por qué llevarse a cabo, ya que no se somete a votación.

El Jefe de servicio toma la palabra para exponer que se está trabajando en una herramienta de seguimiento para las propuestas que se aprueban en las sesiones de las Juntas Municipales, para que esté disponible en la web y en ella se pueda consultar su estado de tramitación, en cualquier momento, poder realizar consultas de aquellas propuestas ejecutadas o pendientes, así como las contestaciones que nos remiten de los departamentos competentes, y así evitar consumir tiempo de las sesiones exponiendo en cada Junta la situación de las mismas.

Se recuerda a la Junta Municipal que debido al ciberataque que sufrió el Ayuntamiento en agosto, no ha sido posible realizar un seguimiento de las propuestas para informar en esta sesión, ya que no se puede acceder a los expedientes para consultar los informes que se han remitido desde los departamentos correspondientes y el estado de las mismas, ya que están en proceso de recuperación de datos.

El Concejal-Presidente interviene para indicar que el incluir como un punto del orden del día el estado de todas las propuestas hace que las sesiones de la Junta se burocratice y los Distritos ha de ser una herramienta más dinámica, por lo que estima que lo conveniente sería que el Presidente informe en su punto “Informe de Presidente” sobre las propuestas de las cuales se van recibiendo informes y esperar a la herramienta en la que se está trabajando donde se podrá realizar la consulta de cualquier propuesta en cualquier momento.

El vocal del grupo municipal socialista está de acuerdo con que se modifique su propuesta ya que la finalidad es que se haga un seguimiento de las propuestas. Quedando la propuesta a votar de la siguiente forma:



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

Que se haga un seguimiento de las propuestas aprobadas, dándose cuenta en el informe del Presidente, siendo aprobada por unanimidad.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DE LA JUNTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

En primer lugar, interviene el vocal Representante de las Asociaciones, José Luis Sola Marín quien expone que los carriles bici, de los cuales se presentó la propuesta para su revisión y se informó por parte del concejal presidente que se iba a proceder a la señalización de los baches de calle Sucre y la rotonda de la fuente (Avda. Universitat con Avda. Alicante) aún se encuentran sin señalizar y sin reparar.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.

Se inicia el turno de ruegos y preguntas del público asistente con Marisa Bartolomé, en representación de la asociación de mujeres vecinales, que propuso a través del vocal representante de las asociaciones la realización de una actividad sobre prostitución, cuya realización se denegó por la Junta ya que se dijo que se podía realizar a través de la concejalía de Mujer. Manifiesta su sorpresa de que estuviera organizado por el propio Distrito y no apareciera esta Concejalía en la cartelera, ni las asociaciones que componen el Consejo de la Mujer, quienes no tuvieron conocimiento de esta actividad ya que no hubo difusión de la misma. Considera que a pesar que la charla fue interesante, la necesidad de que se utilicen a las instituciones que trabajan en la materia para su realización, como es Cruz Roja, se esperaba que esta actividad fuera realizada por la Concejalía de la Mujer y contara con más participación. Finaliza expresando su malestar entre las diferencias existentes entre la propuesta presentada por ella y la actividad finalmente realizada, y solicitando conocer la forma o metodología para proceder a realizar peticiones de actividades para el Distrito.

El Presidente responde que la propuesta fue denegada por el elevado coste de realización y desde la Concejalía de Mujer se facilitó el contacto de la entidad de Cruz Roja, que de forma gratuita llevó a cabo la actividad, siendo esta la razón de que fuera organizada con el Distrito, con el objeto de minimizar el gasto y así maximizar el presupuesto del Distrito para beneficio de los vecinos y vecinas.

Continúa el turno de ruegos y preguntas con Gala Navarro, en representación de la “Plataforma de vecinos afectados por las pistas de fútbol del Kelme” quien expone que tras el arreglo de la zona deportiva en 2022, se ha producido un aumento de la actividad durante la semana con entrenamientos y los fines de semana con horarios de 7:30 a las 00:00 horas, ininterrumpidamente, lo que provoca un perjuicio a los vecinos de la zona ya que no permite el descanso u otras actividades del quehacer por los ruidos que generan los usuarios de las pistas.

Continúa informando que desde la Plataforma de vecinos se han presentando instancias al Ayuntamiento para solicitar medidas correctoras como son que se acote un horario, con periodos de descanso para los vecinos, y petición de mediciones del nivel de ruido, así como quejas a la Policía, ya que este uso



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

ininterrumpido está generando problemas de convivencia, expulsando a familias y llegando a deprecia las viviendas por el malestar que genera los ruidos de la zona.

Agradece las reuniones que se han mantenido con la Concejal de Aperturas y el Concejal de Deportes, que se han mostrado abiertos a ofrecer su ayuda, pero por ahora la única solución que se ha hecho es la publicación de un cartel, que se encuentra en las redes sociales, pero no se encuentran físicamente en la zona de las pistas, que invita a los usuarios que no hagan tanto ruido (gritos, pitidos, tambores y bocinas). Cuando algún vecino llama a la Policía por el nivel de ruido se indica que al no haber ninguna cartelería que prohíba, la Policía no puede hacer nada.

El Concejal-Presidente toma la palabra para recordar que en la reunión mantenida se planteó la posibilidad de realizar una campaña que finalmente se ha iniciado en octubre, y que ha mantenido reuniones con los clubes para informarles sobre estas quejas vecinales con el fin de que se minimice el nivel de sonido y ruido generado, en estas sesiones se ha contado con la participación de Nino, con el objeto de concienciar sobre el problema, y fijando la Navidad, como fecha para estudiar si la situación ha mejorado. Además, se ha dado la instrucción para que se pongan carteles físicos.

Gala interviene para informar que la situación ha empeorado ya que hay el doble de actividad, incluso hay horarios que se han ampliado los horarios, por lo que parece que no ha funcionado, por ello reitera el ruego para que se tomen medidas y se establezca un horario que acote el uso de dichas instalaciones y que permita la convivencia.

El Concejal-Presidente se pone a disposición de la Plataforma para continuar realizando un seguimiento sobre esta problemática y en caso de que no funcione, adoptar nuevas medidas a partir de en enero.

Por último, se cede la palabra a Francisco Alonso como vecino quien plantea que se haga una salida para vehículos en la zona de camino de tierra paralela a la vía del tren y a las pistas en dirección hacia Avda. Universitat, donde están las pistas de atletismo, para la descongestión del barrio.

Mariano Valera, vocal del Grupo Municipal Socialista interviene para indicar que esta opción ya ha sido estudiada cuando se inició la urbanización de la zona y que no era factible por motivos de seguridad viaria, razón por la cual la vía tiene carácter peatonal.

Retoma la palabra Francisco Alonso para que se solicite la mejora de la iluminación de la avenida de Jubalcoy, porque debido a la deficiencia es hasta peligroso para los usuarios y deportistas.

Tras finalizar el turno de ruegos y preguntas del público asistente se finaliza el orden del día y se levanta la sesión siendo las 20:26 horas.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Jesús Julio Padilla Pérez
VºBº Presidente

María del Carmen Martínez López
Secretaria del Distrito